



**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION**

VISTO: La conmemoración del 30º Aniversario de la Escuela N° 381 "María F. de Carbonell, y;

CONSIDERANDO: Que, dicha institución educativa fue fundada el 17 Agosto de 1990, gracias a los esfuerzos incansables del Profesor y Director Luis Aranda y la Sra. Alejandra Rosa Vallesciani.

Que, en una casa por calle Lisandro de la Torre al 100 y con tan solo 33 alumnos transcurrió el primer año de la escuela.

Que, la escuela no tenía nombre, solo el número 381, entonces el Sr. Director Aranda propone a todos los alumnos, al plantel de los profesores y Secretaria, traer un nombre de algún prócer con la fundamentación y así fue como surge, después de una votación entre todos el nombre: Gral. Don José de San Martín.

Que, años más tarde el párroco Samuel le ofrece las instalaciones de la ex escuela "San Pablo", detrás de la Iglesia donde hoy esta situada la escuela Mater Dei.

Que, luego ocurrió algo inesperado, la familia Carbonell le donó a los directivos el edificio actual, con dos condiciones: que la escuela llevara el nombre "María F de Carbonell" y que se mantenga siempre intacta la fachada de la escuela.

Que, en 1992 se tomó posesión del edificio actual ubicado en calle Entre Ríos 435. Padres, alumnos y cooperadores trabajaron en conjunto día y noche para reconstruir el lugar. Fue una dura tarea para estos luchadores y soñadores, bajar paredes completas, llenar un sótano, agujeros que eran tremendos en el piso del patio y los baños se construyeron nuevos ya que eran excusados.

Que, este edificio, monumento histórico de la ciudad, es parte de nuestra historia local, ya que por allí pasaron otras entidades e instituciones, como por ejemplo el Correo, El Banco Nación y la Escuela técnica.

Que, nuestros corazones y para muchos en la sociedad, es la escuela "San Martín". Por eso cada 17 de Agosto se conmemora formalmente el fallecimiento del General Don José de San Martín y por otro lado, el Aniversario de la Escuela.

Que, la escuela "María F. de Carbonell" cumple sus 30 años cuando estamos atravesando una pandemia mundial.

Que, si bien sus aulas hoy están vacías físicamente y completas de manera virtual, esto no opaca ni limita el crecimiento eterno de la Escuela "María F. de Carbonell". Que este 17 de Agosto celebrara sus 30 años de vida de manera virtual, pero más presente y unidos que nunca.



Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Municipal, declara de "INTERES CULTURAL y SOCIAL" el 30º aniversario de Escuela N° 381 "María F. Carbonell" que se celebrara el próximo 17 de Agosto de 2020.

ARTÍCULO 2º: Colóquese placa alusiva en la institución con el lema "POR UN ETERNO CRECIMIENTO".

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.

Registrado bajo el N° 624 Sala de Sesiones, 13 de Agosto de 2020.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.